

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2022-3160** *Corrección de errores de la Resolución de 13 de abril de 2022 por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría profesional de Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Corrección de errores de la Resolución de 13 de abril de 2022 por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría profesional de Empleado de Servicios.

Publicada la citada Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria número 77, de 22 de abril, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 2), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar las correcciones siguientes:

En el Anexo II, páginas 9155 y 9156, donde dice:

ANEXO II						
Convocatoria: <b>Orden PRE/158/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 113, de 3 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria</b>						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
02	9581	EMPLEADO DE SERVICIOS	3	1	2726,04	SANTANDER
07 17	4533	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-D)	3	1	4533,00	SANTANDER

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 24

Debe decir:

ANEXO II						
Convocatoria: Orden PRE/158/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 113, de 3 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
02	9581	EMPLEADO DE SERVICIOS	3	1	2726,04	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
07 17	4533	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-D)	3	1	5887,32	SANTANDER

Santander, 26 de abril de 2022.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018),  
la directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

2022/3160